

Quito, 25 de Octubre de 2017

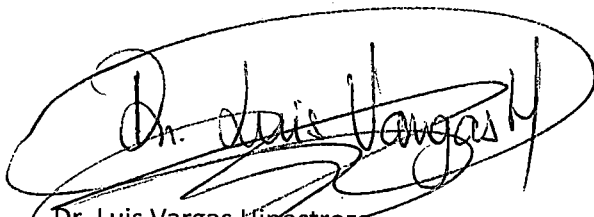
Señores

Registro Mercantil del Cantón Quito

Presente.-

Sírvase inscribir el Aumento de capital de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA; realizada en la Notaría Vigésima Cuarta de Quito.

Atentamente.


Dr. Luis Vargas Hinojosa
Mat.: 139 C.A.P.



N° TRAMITE: 31172-0041-18
DOCUMENTO: Escritura
18/04/18 2.1.1



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

89034

No. de RUC de la Compañía:

1791727762001

Nombre de la Compañía:

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1705838660	AGUINAGA AILLON MYRIAM XIMENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1703896769	AVILA FIALLO EULALIA LUCIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
X	1711009900	CAIZA GUALOTUÑA WILSON OSWALDO ✓	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1704457702	CEVALLOS ACOSTA PEDRO FERMIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
X	1707326227	CEVALLOS MARCO RAUL ✓	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1704497633	CEVALLOS MARTINEZ IDELFONSO OSWALDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
X	1704908225	SOTALIN PILAPAÑA EDGAR OLMEDO ✓	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N
X	1801498450	VILLAMARIN ALULEMA GALO MEDARDO ✓	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

400,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN: 04/04/2018 14:39:09

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001792025



Factura: 002-002-000028011



20171701024P02721

0030810

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

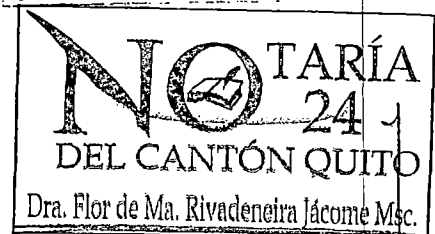
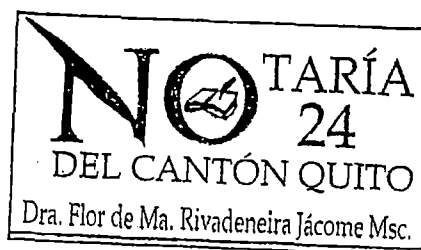
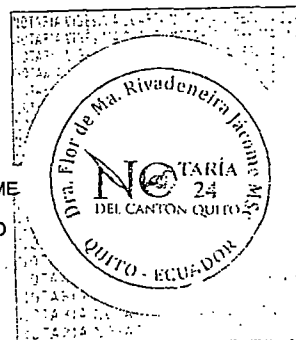
EXTRACTO

Escritura N°:		20171701024P02721					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE OCTUBRE DEL 2017, (10:33)					
OTORGANTES				OTORGADO POR			
				Dra. Flor de Ma. Riv.			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARVAJAL MORA MABEL KATHERINE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1716080955	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.
Natural	CEVALLOS MARCO RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707326227	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	VILLAMARIN ALULEMA GALO MEDARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801498450	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	SOTALIN PILAPANA EDGAR OLMEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704908225	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
Natural	CAIZA GUALOTUNA WILSON OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711009900	ECUATORIANA	SOCIO(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAKUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		2500.00					

[Firma manuscrita]

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 **ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
2 **ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E**
3 **INSTITUCIONAL EMPRESCO CÍA. LTDA.**
4 **OTORGADO POR:**
5 **EDGAR OLMEDO SOTALÍN PILAPAÑA, GALO MEDARDO**
6 **VILLAMARÍN ALULEMA, WILSON OSWALDO CAIZA GUALOTUÑA**
7 **MARCO RAUL CEVALLOS, MABEL KATHERINE CARVAJAL**
8 **MORA, GERENTE GENERAL**
9 **CUANTIA: USD 2.500,00**
10 **P.V.**
11 **DI: 2 COPIAS.**

12
13
14 En la ciudad de Quito, Capital de la
15 República del Ecuador, hoy veinte y cinco
16 (25) de octubre de dos mil diez y siete,
17 ante mí Doctora **FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA**
18 **JÁCOME, Notaria Vigésima Cuarta del cantón**
19 **Quito**, Comparecen al otorgamiento de la presente
20 escritura pública los señores: el señor **EDGAR**
21 **OLMEDO SOTALÍN PILAPAÑA**, de nacionalidad,
22 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
23 casado, domiciliado en la ciudad de Quito, en la
24 dirección Nayón, Pedro Brunnig Oe dos ocho cinco y
25 Pichincha, teléfono: dos ocho ocho cuatro ocho
26 cero tres (2884803), correo electrónico:
27 edgar_olmedo@outlook.es, el señor **GALO MEDARDO**
28 **VILLAMARÍN ALULEMA**, de nacionalidad, ecuatoriana,

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
2 en la ciudad de Quito, en la dirección Solanda,
3 Calle José María Aleman s diez y siete y Ajaví,
4 Teléfono: CERO NUEVE OCHO TRES OCHO SEIS DOS NUEVE
5 SEIS UNO (0983862961), correo electrónico:
6 galomedardov@hotmail.com, el señor **WILSON OSWALDO**
7 **CAIZA GUALOTUÑA** de nacionalidad, ecuatoriana,
8 mayor de edad, de estado civil soltero,
9 domiciliado en la ciudad de Quito, en la dirección
10 Solanda, Calle José María Aleman s diez y siete y
11 Ajaví, Teléfono: CERO NUEVE OCHO TRES OCHO SEIS
12 DOS NUEVE SEIS UNO (0983862961), correo
13 electrónico: galomedardov@hotmail.com, el señor
14 **MARCO RAUL CEVALLOS** de nacionalidad, ecuatoriana,
15 mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado
16 en la ciudad de Quito, en la dirección Santa
17 Barbara Baja Tabiazo y Anconcito, lote setenta y
18 dos, teléfono: TRES CERO DOS SEIS OCHO SIETE OCHO
19 (3026878), correo electrónico:
20 marcoraul26@gmail.com, y la señora **MABEL**
21 **KATHERINE CARVAJAL MORA**, a nombre y en
22 representación de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE**
23 **ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CÍA. LTDA.** en su
24 calidad de **GERENTE GENERAL**, de nacionalidad,
25 ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 casada, domiciliada en la ciudad de Quito, en la
27 dirección Herradura S seis guión ciento diez y
28 siete y Granada, teléfono CERO NUEVE OCHO TRES



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 CUATRO TRES OCHO UNO SIETE CINCO (0983438175),
2 correo electrónico: kety02@hotmail.com, tal como
3 se acredita con el nombramiento debidamente
4 inscrito en el Registro Mercantil, que se acompaña
5 como documento habilitante. A quienes de
6 conocer doy fe en virtud de haberme
7 presentado sus cédulas de ciudadanía
8 conforme consta en los CERTIFICADOS
9 ELECTRÓNICOS DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA
10 que se adjuntan y los mismos que fueron
11 autorizados sus accesos por los
12 comparecientes. Advertidos que fueron por
13 mí, la Notaria, de los efectos y resultados
14 de esta escritura, examinados en forma
15 aislada y separada, de que comparecen al
16 otorgamiento de esta escritura sin coacción,
17 amenazas, temor reverencial, promesa o
18 seducción dicen que: eleve a escritura
19 pública el contenido de la presente minuta
20 que me entregan cuyo tenor literal es como
21 sigue "SEÑORA NOTARIA: En su registro de
22 escrituras públicas, sírvase insertar un **AUMENTO**
23 **DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA**
24 **DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO**
25 **CÍA. LTDA.** al tenor de las siguientes cláusulas:
26 **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen a la
27 celebración de la presente escritura los señores:
28 el señor **EDGAR OLMEDO SOTALÍN PILAPAÑA,** de

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 nacionalidad, ecuatoriana, mayor de edad, de
2 estado civil casado, domiciliado en la ciudad de
3 Quito, el señor **GALO MEDARDO VILLAMARÍN ALULEMA**,
4 de nacionalidad, ecuatoriana, mayor de edad, de
5 estado civil casado, domiciliado en la ciudad de
6 Quito, el señor **WILSON OSWALDO CAIZA GUALOTUÑA** de
7 nacionalidad, ecuatoriana, mayor de edad, de
8 estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de
9 Quito, el señor **MARCO RAUL CEVALLOS** de
10 nacionalidad, ecuatoriana, mayor de edad, de
11 estado civil casado, domiciliado en la ciudad de
12 Quito y la señora **MABEL KATHERINE CARVAJAL MORA**,
13 a nombre y en representación de **LA COMPAÑÍA DE**
14 **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CÍA.**
15 **LTDA.** en su calidad de **GERENTE GENERAL**, de
16 nacionalidad, ecuatoriana, mayor de edad, de
17 estado civil casada, domiciliada en la ciudad de
18 Quito, tal como se acredita con el nombramiento
19 debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que
20 se acompaña como documento habilitante. Los
21 señores antes mencionados, manifiestan su voluntad
22 de otorgar como en efecto lo hacen, la presente
23 escritura pública de aumento de capital y reforma
24 de estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR**
25 **E INSTITUCIONAL EMPRESCO CÍA. LTDA.**, contenido en
26 este instrumento. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.**
27 **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL**
28 **EMPRESCO CÍA. LTDA.** se constituyó mediante

030819

Quito, 11 de abril de 2017

Señora
Mabel Katherine Carvajal Mora
Presenta

De mi consideración:

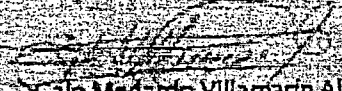
La Junta Universal de Socios de la Compañía de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA LTDA., celebrada el 10 de abril de 2017, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional EMPRESCO Cía. Ltda., por un período de dos años.

Como Gerente General usted tendrá la representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General de la Compañía, debidamente constituida con fecha 01 de febrero de 2000, constan en la escritura pública de constitución de la compañía, celebrada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Jaime Allón Albán, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 06 de abril de 2000.

Al pie del presente nombramiento le agradeceré se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Atentamente,


Galo Medardo Villamartin Alulema
Presidente

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional EMPRESCO Cía. Ltda.

Quito, abril 11 de 2017

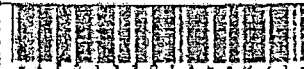

Mabel Katherine Carvajal Mora
CC 1716080955

NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 26 OCT 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.
NOTARIA VIGESIMA CUARTA DE QUITO

NOTARIA
24
DEL CANTÓN QUITO
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.

TRÁMITE NÚMERO: 24088



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	18447
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5709
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CARVAJAL MORA MABEL KATHERINE
IDENTIFICACIÓN:	1716080955
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 819 DEL 06/04/2000.- NOT. 4 DEL 01/02/2000 P.L.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CIUDADANA
 CARNET DE IDENTIFICACIÓN
 CARNETAL MORA
 MORA TERESA LUOR
 MORA TERESA LUOR
 QUITO
 LA VIOLETA
 IDENTIFICACIÓN (1300-01-12)
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 CARNET CIVIL CANADA
 JORGE ARMANDO
 CHAVEZ MORA

171608095-5

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CIUDADANA
 CARNET DE IDENTIFICACIÓN
 CARNETAL MORA
 MORA TERESA LUOR
 MORA TERESA LUOR
 QUITO
 LA VIOLETA
 IDENTIFICACIÓN (1300-01-12)
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 CARNET CIVIL CANADA
 JORGE ARMANDO
 CHAVEZ MORA

171608095-5

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

024
 024-138
 171608095-5

CARNETAL MORA MABEL KATHERINE
 APELLIDO Y NOMBRES

PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 CHIMBACALLE
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
 ZONA 6

CNE
2017
CIUDADANA (O)
 ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED
 SUFRAÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD Y PRONOTORIO

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Quito, a 25 / OCT / 2017

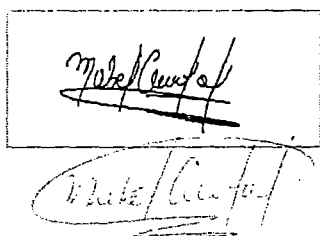
Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
 NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
 DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA
24
DEL CANTÓN QUITO
 Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome Msc.



0030813

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716080955

Nombres del ciudadano: CARVAJAL MORA MABEL KATHERINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA VICENTINA

Fecha de nacimiento: 12 DE ENERO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ MORA JORGE ARMANDO

Fecha de Matrimonio: 17 DE FEBRERO DE 2009

Nombres del padre: CARVAJAL JAIME GERMAN

Nombres de la madre: MORA TERESA LUCILA

Fecha de expedición: 15 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-064-47885



172-064-47885

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791727762001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: EMPRESCO CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CARVAJAL MORA MABEL KATHERINE
CONTADOR: RON VALENZUELA DIEGO ALEJANDRO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 05/04/2000 **FEC. CONSTITUCION:** 05/04/2000
FEC. INSCRIPCION: 05/04/2000 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 11/05/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALFARO (CHIMBACALLE) Barrio: PIO XII Calle: HERRADURA Número: 56-117 Intersección: GRANADA Referencia ubicación: TRAS EL COLEGIO MONTUFAR Celular: 0983438175 Email: kety02@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esa se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ASHP170706 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA Fecha y hora: 11/05/2017 13:11:25





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791727762001

RAZON SOCIAL: TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 06/04/2003

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

SERVICIOS DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: ALFARO (CHIMBACALLE) Barrio: PIO XII Calle: HERRADURA Número: S6-117
Intersección: GRANADA Referencia: TRAS EL COLEGIO MONTUFAR, Celular: 0983438175 Email: kety02@hotmail.com

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 25 / OCT / 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARIA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO **24**
DEL CANTÓN QUITO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ASRP176708

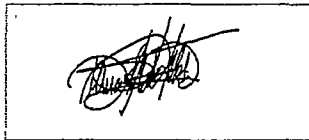
Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA

Fecha y hora: 11/05/2017 13:11:23



9030815

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707326227

Nombres del ciudadano: CEVALLOS MARCO RAUL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/OTAVALO/SAN PABLO

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILATUÑA IZA ROSA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 11 DE NOVIEMBRE DE 1987

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: CEVALLOS MARIA

Fecha de expedición: 20 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-064-47206



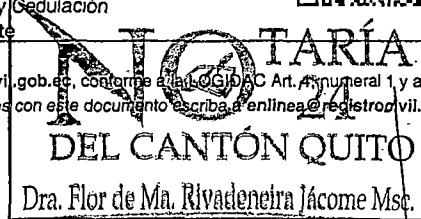
171-064-47206

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



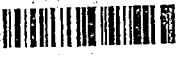
La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGJAC Art. 4 numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

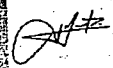
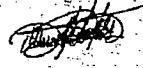
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS MARCO RAUL
LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA OTAYALO SAN PABLO
FECHA DE NACIMIENTO: **1962-03-26**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **M**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
ROSA ISABEL VILATUNA IZA

Nº **170732622-7**

INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **CHOFER PROFESIONAL**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **XXXXXXXXXX**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **CEVALLOS MARIA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-07-20**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-07-20**

V1333V1222

DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA NO
001 - 283 NUMERO
1707326227 CEDULA

CEVALLOS MARCO RAUL
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
LA MENA PARROQUIA

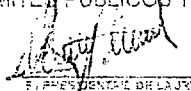
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 3




CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


REPRESENTANTE DE LA JUNTA

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 25/01/2017


Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc.
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

NOTARÍA 24
DEL CANTÓN QUITO



0030816

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801498450

Nombres del ciudadano: VILLAMARIN ALULEMA GALO MEDARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/PILLARO/SAN MIGUELITO

Fecha de nacimiento: 4 DE DICIEMBRE DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CANGO ROSA DEL CISNE

Fecha de Matrimonio: 30 DE AGOSTO DE 1985

Nombres del padre: VILLAMARIN PEREZ HECTOR EFREN

Nombres de la madre: ALULEMA TERESITA DE JESUS

Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-064-47978



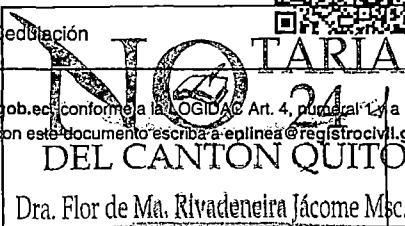
175-064-47978

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec> conforme a la OGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a: enlinea@registrocivil.gob.ec





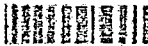
REPÚBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARÍA DE IDENTIFICACIÓN

180149845-0

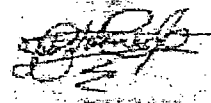


TIPO DE
CIUDADANÍA
NACIONAL ECUATORIANA
NOMBRE Y APELLIDOS
VILLAMARIN ALDEMA
GALO MEDARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PILARO
SANTOQUELITO
FECHA DE NACIMIENTO 1966-12-04
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
180149845-0
ESTADO CIVIL
CASADO
ROSA DEL CARMEN
GARCIA



EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN
CONFERENCIAL
NOMBRE Y APELLIDOS
VILLAMARIN PEREZ HECTOR EFREN
FECHA DE NACIMIENTO
ALDEMA TERESITA DE JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE EMISIÓN
2016-07-22
FECHA DE VENCIMIENTO
2026-07-22

V4435722



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

CNE

023

023-215

1801498450

ENTRADA

NÚMERO

SEDE

VILLAMARIN ALDEMA GALO MEDARDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA
PICHINCHA
QUITO
CANTÓN
SOLANDA
PARISH

CÓDIGO DE VOTACIÓN
2016-07-22



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Quito, a 25/OCT/2017

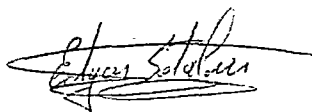
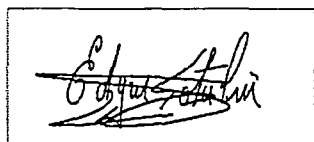
[Signature]

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. 24
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO



30817

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704908225

Nombres del ciudadano: SOTALIN PILAPAÑA EDGAR OLMEDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/NAYON

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOTALIN PALLANGO MARIA ESTHER

Fecha de Matrimonio: 8 DE OCTUBRE DE 1981

Nombres del padre: SOTALIN QUIJIA MESIAS

Nombres de la madre: PILAPAÑA MARIA PAULA

Fecha de expedición: 25 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 179-064-48004



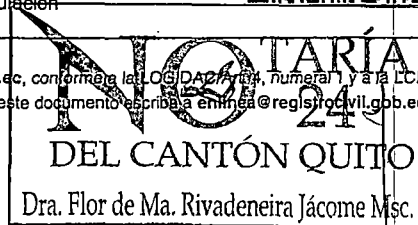
179-064-48004

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC/Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribir a emision@registrocivil.gob.ec



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SOTALIN PILAPANA
EDGAR OLMEDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
NAYON
FECHA DE NACIMIENTO: 1957-07-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ESTHER
SOTALIN PALLANGO

Nº 170490822-5




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MECANICO AUTOMOTRIZ

V4344V4244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOTALIN QUIJIA MESIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILAPANA MARIA PAULA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-25




CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

011
JUNTA REG.

011 - 322
NUMERO

1704908225
CÉDULA

SOTALIN PILAPANA EDGAR OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
NAYON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA:



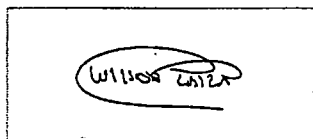

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 25 / OCT / 2017

Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jacome MSc. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTON QUITO



030818

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Wilson Gualotuña

Número único de identificación: 1711009900

Nombres del ciudadano: CAIZA GUALOTUÑA WILSON OSWALDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/MEJIA/TAMBILLO

Fecha de nacimiento: 2 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CAIZA MOSQUERA LUIS ABDON

Nombres de la madre: GUALOTUÑA MARIA ERMELINDA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 25 DE OCTUBRE DE 2017

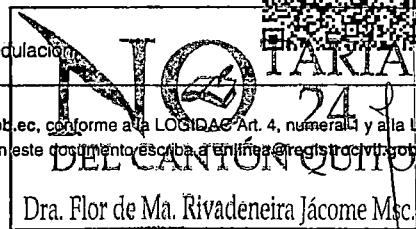
Emissor: PABLO ANDRES VARGAS RIVADENEIRA - PICHINCHA-QUITO-NT 24 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 172-064-48031



172-064-48031

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a atencion@registrocivil.gob.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CAIZA GUALOTUÑA WILSON OSWALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
MEJIA
TAMBILLO
FECHA DE NACIMIENTO **1970-03-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

171100990-0



INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO**

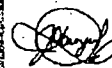
V4343V4242

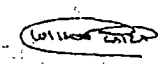
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAIZA MOSQUERA LUIS ABOON

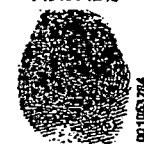
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUALOTUÑA MARIA ERMELINDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-09-24

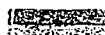
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-24













CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
10 DE FEBRERO 2017



002 002 - 231 1711009900
CEDULA

CAIZA GUALOTUÑA WILSON OSWALDO
APELLIDOS Y NOMBRES

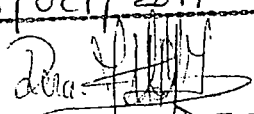


PICHINCHA PROVINCIA
MEJIA CANTÓN
TAMBILLO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 4
ZONA: 1



NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Quito, a 25 / OCT / 2017


Dra. Flor de Ma. Rivadeneira Jácome MSc. **NOTARÍA**
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DE QUITO DEL CANTÓN QUITO **24**



Messi tiene en sus manos la cuarta Bota de Oro de su carrera

El astro argentino Lionel Messi (foto) está cerca de conquistar su cuarta Bota de Oro, después de acumular 3 goles en las 37 jornadas de Liga que se han disputado hasta el momento en la liga española. La única amenaza para el crack es Bas Dost, atacante holandés del Sporting de Portugal que en el campeonato justo sumó 31 goles. (1)



OTARÍA

24

CANTÓN QUITO

Dr. Ma. Rivadeneyra come Msc.

AVISO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUBSCRIPCION PREFERENTE EN EL AUMENTO DE CAPITAL EN LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.

La Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA., celebrada el 10 de abril de 2017, resolvió aumentar el capital suscrito en el monto de hasta por dos mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América (USDS 2.500,00):

- Los accionistas pueden ejercer, a partir de las acciones que tuvieren, el derecho de suscripción preferente, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación del aviso. En caso de existir accionistas que no suscriban las acciones que les corresponden, los accionistas que hubieren suscrito podrán suscribir las acciones no suscritas si así lo desean o terceros personas también, pueden hacerlo, en el plazo de diez días una vez concluido el plazo de treinta días inicialmente otorgado.
 - El aumento de capital acordado es de hasta por la cantidad de USDS 2.500,00, a ser pagados en numerario, quedando el Gerente General, autorizado por la Junta para fijar la cuenta exacta del aumento, dentro del límite máximo antes indicado, una vez concluido el plazo que corresponde.
 - El aumento de capital deberá pagarse por medio de cheque certificado a la orden de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA., o mediante transferencia o depósito en la cuenta bancaria de titularidad de la compañía; quienes deseen pagar por esta opción, deberán solicitar al Gerente General el número de la cuenta bancaria.
 - La fecha de publicación para el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el aumento de capital es el 17 de Mayo de 2017, en el estatuto social el artículo referente al capital.
- Quito, 18 de mayo de 2017

Mabel Garvejai Mora
GERENTE GENERAL
CIA. EMPRESCO CIA. LTDA.

(200390)

ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 10 de abril de 2017, a las veinte horas en punto, en el local situado en la calle Veracruz 43 y Av. República, de la ciudad de Quito, comparecen los socios; Edgar Olmedo Sotalín Pilapaña, con un capital social de 50.00, Galo Medardo Villamarín Alulema, con un capital social de 50.00, Wilson Oswaldo Caiza Gualotuña, con un capital social de 50.00, Marco Raúl Cevallos, con un capital social de 50.00, dando un capital social de 200.00 participaciones entre los asistentes a la segunda Junta General de socios, *cave recalcar que en la primera no se obtuvo el quórum necesario* y por eso se publicó por segunda oportunidad en un medio de alta rotación la convocatoria, por sus propios derechos, los anteriormente citados socios resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de balances, 2.- Nueva orientación de la Compañía, 3.- Elección de la nueva directiva, 4.- Incremento de Capital. Preside la sesión el Sr. Edgar Olmedo Sotalín en calidad de Gerente General de la compañía y como secretario el Sr. Galo Villamarín en su calidad de Presidente. El Gerente General declara instalada la junta y dispone que se trate el orden del día.

PRIMER PUNTO.- El Gerente General procede a realizar la presentación del contador Ing. Alejandro Ron, el mismo que explica los Balances. La junta de forma unánime aprueba los balances presentados.

SEGUNDO PUNTO.- El Gerente General informa la difícil situación que se encuentra atravesando la compañía y propone una nueva orientación de la misma con la presentación de un nuevo logo, y un plan comercial para el año 2017. La junta propone que todos y cada uno de los socios están en libertad de conseguir contratos en instituciones públicas, privadas, educativas o de cualquier índole que requieran de transporte de personal, siendo el mismo socio el administrador del contrato, quedando estrictamente prohibido la interferencia de otro socio en el contrato a no ser de que por voluntad propia el socio delegue la administración del contrato a la directiva de la compañía. La junta apoya y lo aprueba.

PUNTO TRES.- La junta en forma unánime elige en forma unánime a la Sra. Mabel Carvajal con C.I. 1716080955 como Gerente General de la compañía y al Sr. Galo Villamarín con C.I. 1801498450 como Presidente.

La Sra. Mabel Carvajal y el Sr. Galo Villamarín aceptan los cargos respectivos y agradecen la confianza depositada en ellos.

PUNTO CUATRO.- La junta en forma unánime acepta como socia a la señora Mabel Carvajal con C.I. 1716080955, con capital de 312.50 participaciones

PUNTO CUATRO.- El Gerente General sugiere y propone un incremento de capital de hasta dos mil quinientos 00/100 (\$2500,00), pidiendo que el socio que esté de acuerdo se pronuncie levantando la mano, los cuales hicieron un total de 100.00% a favor, vale recalcar que se aclaró que no es algo obligatorio mencionado que el socio que desee lo puede hacer, la Señor Presidente respalda y apoya el mencionado incremento, quedando sentado en actas que la junta aprueba el incremento de capital de hasta dos mil quinientos 00/100 (\$2.500,00) por mayoría de votos, el mismo que será publicado el 17 de mayo de 2017 mediante un diario de alta rotación

También se mencionó que los socios pueden ejercer, a prorrata de las participaciones que tuvieren, el derecho de suscripción preferente, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de publicación del aviso. En caso de existir socios que no suscriban las participaciones que les corresponden, los socios que hubieren suscrito podrán suscribir las participaciones no suscritas si así lo desean o terceras personas también podrán hacerlo, en el plazo de diez días una vez

concluido el plazo de treinta días inicialmente otorgado, el aumento de capital acordado es de hasta por la cantidad de **USDS 2.500,00**, a ser pagados en numerario, quedando el Gerente General autorizado por la Junta para fijar la cuantía exacta del aumento, dentro del límite máximo antes indicado, una vez concluido el plazo que corresponda.

El aumento de capital deberá pagarse por medio de cheque certificado a la orden de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.** o mediante transferencia o depósito en la cuenta bancaria de

titularidad de la compañía; quienes deseen pagar por esta opción, deberán solicitar al Gerente General el número de la cuenta bancaria.

La fecha de publicación para el ejercicio del derecho de suscripción preferente en el aumento de capital es el 17 de mayo de 2017.

El Gerente General está autorizado para que elabore el cuadro de integración de aumento de capital con el número actualizado de participaciones que corresponde a cada socio, y reforme en el estatuto social el artículo referente al capital.

Título Octavo.- Disposiciones Complementarias.- Artículo Trigésimo Séptimo.- Integración de Capital.- El capital Social de la compañía ha sido suscrito y pagado según el cuadro que sigue: CUADRO DE INTEGRACIÓN Y PAGO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.

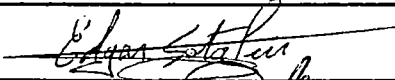
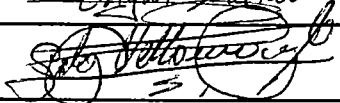
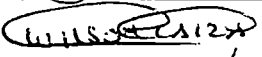
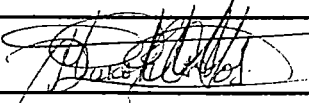
SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO	CAPITAL AUMENTADO	TOTAL PARTICIPACIONES
MARCO RAUL CEVALLOS	50	50	U\$490.00	U\$540.00	540
GALO MEDARDO VILLAMARIN ALULEMA	50	50	U\$490.00	U\$540.00	540
EDGAR OLMEDO SOTALIN PILAPAÑA	50	50	U\$490.00	U\$540.00	540
WILSON OSWALDO CAIZA GUALOTUÑA	50	50	U\$490.00	U\$540.00	540
MABEL CARVAJAL	-	-	U\$540.00	U\$540.00	540
AGUINAGA AILLON MYRIAM XIMENA	50	50	-	U\$50.00	50
AVILA FIALLO EULALIA LUCÍA	50	50	-	U\$50.00	50
CEVALLOS ACOSTA PEDRO FERMÍN	50	50	-	U\$50.00	50
CEVALLOS MARTINEZ IDELFONSO OSWALDO	50	50	-	U\$50.00	50
TOTAL	400	400	U\$2500.00	U\$2900.00	2900q

El Señor presidente al concluir el orden del día dispone la elaboración del acta correspondiente, esta se da lectura íntegramente a los asistentes quienes la aprueban de forma unánime. A las 22 horas con 30 minutos se levanta la sesión.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA

LISTADO DE SOCIOS

NOMBRE	C.I.	FIRMA
EDGAR SOTALIN	1704908225	
GALO VILLAMARIN	1801498450	
WILSON CAIZA	1711009900	
MARCO CEVALLOS	1707326227	

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

1



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del
2 Cantón Quito, Doctor Jaime Aillón Albán, el primero de
3 febrero del año dos mil e inscrita en el Registro
4 Mercantil del Cantón Quito el seis de abril del año
5 dos mil. **DOS.** La Junta General Extraordinaria de
6 Socios de la Compañía, celebrada el diez de abril de
7 dos mil diez y siete, resolvió aumentar el capital y
8 reformar los estatutos. **TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y**
9 **REFORMA DE ESTATUTOS.-** Con esos antecedentes, **EMPRESCO**
10 **CÍA. LTDA.** aumenta su capital social y reforma sus
11 estatutos, todo de conformidad con lo estipulado en el
12 Acta diez de abril de dos mil diez y siete que se
13 acompaña como habilitante, Como consecuencia del
14 aumento de capital indicado, se reforma el artículo:
15 "Título Octavo.- Disposiciones Complementarias.-
16 Artículo Trigésimo Séptimo.- Integración de Capital.-
17 El capital Social de la compañía ha sido suscrito y
18 pagado según el cuadro que sigue: CUADRO DE
19 INTEGRACIÓN Y PAGO DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE
20 TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.
21 es como se adjunta también el Anexo a dicha junta que
22 contiene el cuadro de capital. **CUARTA: DECLARACIÓN**
23 **JURADA.- MABEL KATHERINE CARVAJAL MORA,** representado a
24 **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL**
25 **EMPRESCO CÍA. LTDA.** en su calidad de **GERENTE GENERAL**
26 declara bajo juramento que existe una correcta
27 integración del capital y que sus libros sociales y
28 contables se llevan de conformidad con las normas
29 legales aplicables. La señora Notaria agregará y
30 antepondrá las cláusulas de estilo para la validez de
31 este instrumento.-" **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).** El

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito





Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

1 MINUTA). El compareciente ratifica la minuta
2 inserta la misma que fue redactada y firmada
3 por el Doctor Luis Vargas Hinostroza,
4 profesional del derecho con matrícula número
5 ciento treinta y nueve del Colegio de
6 Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento
7 de la presente escritura pública, se
8 observaron todos y cada uno de los preceptos
9 legales del caso y leída que le fue al
10 compareciente por mí la Notaria en unidad de
11 acto se ratifica y firma conmigo.- De todo
12 lo cual doy fe.-

13

14

15

16

17

18

EDGAR OLMEDO SOTALÍN PILAPAÑA

19

C.C.: 1704908225

20

21

22

23

24

GALO MEDARDO VILLAMARÍN ALULEMA

25

C.C.: 180149845-0

26

27

28



Dra. Flor de María Rivadeneira Jácome

WILSON CAIZA

WILSON OSWALDO CAIZA GUALOTUÑA
C.C.: 1711009400

Marco Raul Cevallos

MARCO RAUL CEVALLOS
C.C.: 1707326224

Mabel Katherine Carvajal Mora

MABEL KATHERINE CARVAJAL MORA, a nombre y en
representación de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CÍA. LTDA. en su
calidad de GERENTE GENERAL
C.C.: 1716080955
R.U.C.: 1791727762001

[Firma de la Notaria]

LA NOTARIA

Notaría Vigésima Cuarta del Cantón Quito



Se otorgó ante mí; en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, del AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CÍA. LTDA.", otorgada por los señores: EDGAR OLMEDO SOTALÍN PILAPAÑA, GALO MEDARDO VILLAMARÍN ALULEMA, WILSON OSWALDO CAIZA GUALOTUÑA, MARCO RAUL CEVALLOS y MABEL KATHERINE CARVAJAL MORA en su calidad de GERENTE GENERAL; debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y fecha de su celebración.-



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dra. Flór de María Rivadeneira Jácome", written over a vertical line.

DRA. FLÓR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RAZON: Tomo nota de la presente escritura de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, al margen de la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA"**. Otorgada por: **MIRIAM XIMENA AGUINAGA AILLON Y OTROS**, celebrada el **01 de febrero del 2000**, ante el Dr. Jaime Aillón Alhón, Notario Público Cuarto del Cantón Quito, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo. Quito, 19 de enero del 2018.

DR. ROMULO JOSELITO PALLO Q.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON QUITO



MS

FACTURA 100796 (4)



Factura: 003-002-000400796



20181701004000265

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701004000265

MATRIZ	
FECHA:	19 DE ENERO DEL 2018, (15:16)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-02-2000
NÚMERO DE PROTOCOLO:	293

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGUINAGA AILLON MYRIAM XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705838660
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701024P02721

NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



Dirección Nacional
Registro

TRÁMITE NÚMERO: 24395



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	79982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1906
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1716080955	CARVAJAL MORA MABEL KATHERINE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA VIGESIMA CUARTA /QUITO /25/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL EMPRESCO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 819 TOMO 131 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 06/04/2000.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL